

Lic. Oswaldo Ramírez Olguín

Para expediente
06/02/2018

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 06 febrero 2018
Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/0170/2018
C.D.D.: 2 W B Q

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio número DEAF/DA/SRMSG/JRM/0016/2018 de fecha 25 de enero del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para el "**Servicio de obra de teatro que aborde temas relacionados con los derechos humanos y equidad de género**".

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de-----
\$281,300.00 (Doscientos ochenta y un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) y la autorización de la suficiencia presupuestal mediante oficio DEAF/DF/SP/00169/2018 de fecha 06 de febrero del presente año, se determina que dicha contratación se realice por Procedimiento por Adjudicación Directa, al amparo de los artículos 27 inciso c), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

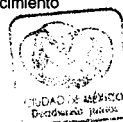


**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. c. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza



**INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL**



★ 06 FEB. 2018 ★

RECIBÍ:

ULO DE RECURSOS MATERIALES



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales